



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
SAN JUAN BAUTISTA DE PAJAN
TRICISANJUAN S. A.**

Paján – Manabí – Ecuador
RUC: 1391795580001

A los 11 días del mes de abril del año 2017 siendo las 15:00, por convocatoria realizada en forma personal a cada accionista, se reúnen en sede de la Compañía ubicada en la Ciudadela los Almendros en las Calles Fray Gerardo Suarez y Olivia Parrales esq.; una vez constatado el Quórum se verifica que se encuentra en su totalidad el Capital Social de la Compañía, y se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida por parte del Señor Presidente Nelson Márquez Chóez.
2. Informe de Gerente Señor Walter Pin Banchón.
3. Conclusión de la Sesión.

1. Palabras de bienvenida por parte del Señor Presidente Nelson Márquez Chóez.

El señor Márquez manifiesta que debido a las indicaciones expresas de las normativas legales con anticipación se han repartido los estados financieros de la Cía., de acuerdo con las prescripción de las leyes vigentes, quedando a disposición para su revisión los libros respectivos. Debido a que ningún accionista presenta objeción o aclaración alguna a la constitución del acto, se da paso al siguiente punto.

2. Informe de Gerente Señor Walter Pin Banchón

Consideración de la documentación referida al ejercicio económico del año 2016 finalizado al 31 de diciembre de 2016. El Señor Accionista Nieto Baque Jhonny Javier manifiesta que se den por leído y aprobados dichos documentos, y se omita su transcripción en el acta por encontrarse registrados en el libro de inventario y Balances. El Señor Julios Cesar Pérez Granoble apoya la moción; puesto a votación se aprueba por unanimidad de votos presentes. Posterior se procede a tratar el siguiente punto.

Consideración de los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2016 por parte del Gerente el cual manifiesta que no hubo ingresos excepto las cuotas mensuales, manifiesta que la compañía se encuentra en un nivel aceptable. A continuación los accionistas manifiestan que la compañía siga administrada por la misma directiva vigente.

3. Conclusión de la Sesión.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
SAN JUAN BAUTISTA DE PAJAN
TRICISANJUAN S. A.**

Paján – Manabí – Ecuador
RUC: 1391795580001

No habiendo mas asuntos que tratar y luego de una breve lectura de la presente acta, se levanta la sesión, siendo las 17:45, firmando al pie todos los socios asistentes a la Asamblea.

Nelson Márquez Chóez

130994409-7

Presidente